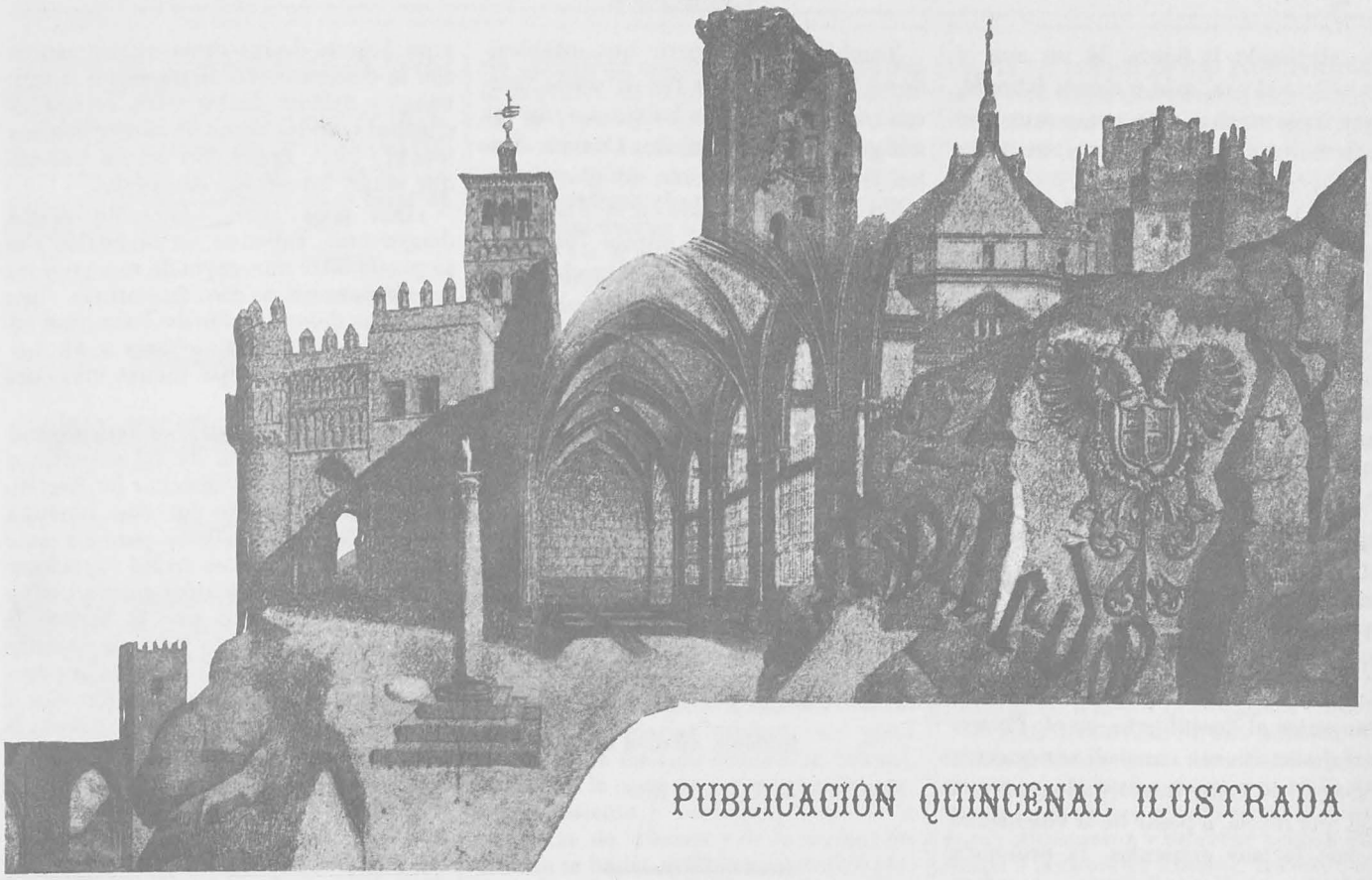

PUBLICACIÓN QUINCENAL ILUSTRADA

Año I. | Viernes 16 de Agosto de 1889 | Número IX

Este periódico se publica dos veces al mes.

ADMINISTRACIÓN
MENOR HERMANOS
Comercio, 57, y Sillería, 15

Director propietario, D. José María Ovejero

Director artístico, D. Federico Latorre

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	TRIMESTRE.
En toda España..... Pesetas.	2,50
Extranjero (países convenidos)	3
Ultramar (oro).....	5

No se admiten suscriciones por más de un trimestre.

SUMARIO

TEXTO.=Candil hallado en el Palacio de Galiana, por Rodrigo Amador de los Ríos.—Migajas de la Historia, por F. A. Barbieri.—Una ciudad modelo, (conclusión) por el Vizconde de Palazuelos —Los Trovadores (conclusión), por Abdón de Paz.—La fábrica de armas blancas de Toledo, por Hilario González —Patria-Fides-Amor (poesía), por Félix de León y Olalla.—El Cristo de la Vega, por Juan Marina.—Remitido, por Manuel Gil y Flores —La torre de la Catedral.—Certamen de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Noticias.

GRABADOS.=La torre de la Catedral.—Candil hallado en el Palacio de Galiana.

CANDIL HALLADO EN EL PALACIO DE GALIANA (1)

Sr. D. José María Ovejero.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Mucho me honra y lisonjea la atenta de V., que hoy llega á mis manos; y deseando complacer á persona que con tanto valor como conocimiento se consagra á la nobilísima empresa de ilustrar, según supongo, su patria, dotándole de una publicación, merecedora bajo todos aspectos de elogios, como lo es la que tan acertadamente dirige,—después de darle gracias por la benevolencia con que ha acogido las cuartillas acerca de los *Ladrillos con inscripciones arábigas*, que existen en ese Museo arqueológico provincial, y las cuales me permití enviarle por conducto de nuestro buen amigo el ilustrado Secretario de esa Comisión de Monumentos, Sr. D. Pedro Alcántara Berenguer,—voy á permitirme ahora ligeras indicaciones respecto del curioso *candil de cobre*, encontrado en las recientes excavaciones practicadas en el llamado *Palacio de Galiana* de esa ilustre ciudad de los Concilios.

Desde luego será para V. notorio que el *candil*, cuyo diseño me envía, y ha de servir de ilustración á estos apuntes, es producto legítimo de la industria muslímica; determinar con entera exactitud la época á la cual su labra sea referible, punto es algo más difícil, porque en este linaje de productos la tradición se perpetúa con ligeras alteraciones, merced á las cuales, sin embargo, se hace cumplidero el intento de una clasificación aceptable.

Muy poco propio trajeron á nuestra España los muslimes, en las diversas épocas de su inmigración á la Península, y la experiencia ha demostrado el hecho de que precisamente en el terreno industrial siguieron tanto ó más que en el artístico las enseñanzas de los griegos bizantinos, herederos de la degenerada cultura romana, después de su última transformación de las regiones orientales. Los candiles de barro y los de bronce son en sus diversas, aunque análogas, formas, palmaria demostración de aquel aserto; y el hallado recientemente en el *Palacio de Galiana*, de acuerdo con los que son conservados en el *Museo Arqueológico Nacional* y los que en Sevilla y en Lorca poseen respectivamente mis buenos amigos D. Antonio del Canto y Torralbo y D. Eulogio de Saavedra, acredita, como para V. será patente, su originario parentesco, y su derivación tradicional respecto de los objetos que ilustró en las páginas del *Museo Español de Antigüedades* mi malogrado compañero el docto arqueológico Sr. D. Fernando de Fulgosio.

Todos ellos constan de un depósito esferoidal de mayor ó menor diámetro, y más ó menos regular desarrollo; un mechero, acanalado y largo, provisto generalmente en los candiles de cobre de un apéndice triangular, que se levanta, como en el toledano, en el nacimiento del mechero citado; un cuello, ancho por la boca á proporción, y de menor diámetro al unirse al depósito; un tope articulado en la parte superior del cuello refe-

(1) Propiedad del Sr. D. José de los Infantes, que ha tenido la amabilidad de facilitarnos el original para reproducirle en este número.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 16/8/1889.

rido, afectando la figura de un aye, y por último el asa, más ó menos labrada, y que unas veces se une, como ocurre en los de barro al cuello, y por lo común en los de cobre aparece adherida sólo al depósito para el aceite, según acontece en el presente.

Los que, en estado fragmentario, posee el *Museo Arqueológico Nacional*, casi es lícito afirmar carecen de fisonomía, pudiendo ser llevados al siglo V de la Hégira (XI de J. C.) bien que no con entera certidumbre; el que es propiedad en Sevilla del Sr. D. Antonio del Canto, muestra en torno del depósito una inscripción arábiga en caracteres cúficos, por la cual se ofrece realizable su clasificación, referible á los postreros días del califato cordobés, dentro de la misma centuria; los que figuran en la colección estimable del Sr. Saavedra, en Lorca, semejantes al descubierto en el *Palacio de Galiana*, tienen como él enriquecida el asa, si no estoy trascordado, con una hoja que revela, á pesar de la vulgaridad de sus formas generales, la presencia activa de aquellas influencias procedentes del Africa, y que trajeron consigo los almohades al mediar del siglo VI de C. H. (XII de J. C.), dando origen con ellas al nacimiento del estilo granadino.

No es, pues, á lo menos para mí, dudoso que el *candil* á que aludo pertenece á esta época, es decir, á la segunda mitad ó primera del XIII, y aquí habrá de parecer á alguien extraño que habiéndose rendido Toledo al noble Alfonso VI en 1085, aparezcan en esta población productos industriales en los cuales resplandezca el sello de una época posterior, dentro de la cultura mahometana. Pero teniendo en cuenta que la población mudéjar de Toledo procuró durante largo tiempo vivir de sí propia, perpetuando con religioso respeto las tradiciones de las anteriores, según pone de relieve de carpintería, por ejemplo, y acredita sobre todo el epígrafe sepulcral grabado en una columna que en 1875 permanecía bajo un bánco en el portal del Ayuntamiento, y di yo por vez primera á la estampa en 1883 en mi *Memoria acerca de algunas inspeciones arábigas de España y Portugal*, no desdeñando aceptar las influencias almohades que determinan el carácter de la yesería mudéjar del *Taller del Moro* y aun el especialísimo de la llamada *Casa de Mesa*,—no debe en modo alguno producir extrañeza el que los artífices toledanos, ya mudéjares, conservando la forma tradicional de los candiles, modificasen alguno de sus detalles aceptando las nuevas influencias, tanto más cuanto que, repito, el candil toledano es muy semejante á los hallados en Lorca, y Lorca fué rescatada para el cristianismo en 1244.

También puede ocurrir que, establecido en lo que después fué Albacete, mercado común para los habitantes de los antiguos reinos de Toledo, Cuenca, Valencia y Murcia, proceda de este último reino el candil hallado en el *Palacio de Galiana*, pues según afirma Ibu-Said, escritor del siglo XIV, en Murcia se labraban muchos objetos peregrinos de latón, como en otras varias partes de España.

Sea no obstante, como quiera, la labra de este curioso monumento industrial no puede sacarse del período sacado arriba.

Mucho celebraré complazcan á V. estas indicaciones que á vuela pluma le envío, y aceptando agradecido el fino ofrecimiento de su amistad, bríndole con la humilde mía, quedando, por consiguiente, de V. atento y seguro servidor y amigo, q. b. s. m.,

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

Madrid 10 de Agosto de 1889.

MIGAJAS DE LA HISTORIA

IV

ENTRA en escena el insigne comediante y autor *Lope de Rueda*, sirviendo con su compañía al cabildo toledano en la representación de los autos del día del Corpus del año 1561. No consta cuáles fueron los dichos autos, sino que por ellos se pagaron á Lope de Rueda 140 ducados, cuya cantidad se le abonó en cuatro plazos, según se ve en otros tantos libramientos correspondientes á los meses de Mayo y Junio del mismo año 1561.

Para la fiesta de Agosto del año susodicho, véase el siguiente curioso documento:

«Las condiciones como se han de haçer las danças para la fiesta de nuestra señora de agosto deste presente año de mill e quinientos y sesenta y uno por *Diego de la Ostia* y *Melchor de Herrera* son las siguientes: Primeramente a de aver en estas danças doze zagales que vaylen y çapateen vestidos en esta manera, sus zaraguelles de lienço con medias calças de colores y sus çenoxales y çapatos blancos y caxcabeles y vestidos unas jaquetas de paño de colores y con sus paños de cabeça algunos dellos y los otros con cabelleras y caperuças con sus tobajas a los cuellos. |

»Iten a de yr en una silla a manera de andas para ir en hombros una persona que senifique el dios baco el qual ira montado en una cubeta lo más adornado que convenga asi en vestidos como en demostraçion de la figura. |

»Iten esta figura ira en hombros de quatro satiros vestidos al natural y mas yran delante destos otros quatro satiros con la demostracion de musica que convenga y delante destos yran ocho muchachos vestidos como de monos con sus maças | bien agraciados en la postura que mejor los agraçie dançando.

»Iten para acompañamiento destas danças yran tañiendo un tanborino y si se puede allar una gayta de sayago y no se aviendo yran dos tanborinos. Iten para mas demostracion del baco yran en las danças adornado de cosas a ello necesario con una o dos monas vibas del natural.

»Iten se ha de hazer todo esto segund es declarado a costa de los susodichos diego de la ostia y melchor de herrera sin que se les aya de dar cosa ninguna asi para los vestidos como para los mantenimientos y jornales de los vayladores y çapateadores ni de otros gastos | salvo que se les ha de dar por la obra de la santa iglesia de toledo ochenta y quatro ducados pagados luego quarenta ducados y desde en diez dias treinta ducados y los catorçe ducados rrestantes pasada la otava por los quales dichos ochenta y quatro ducados an de servir la bispera de nuestra señora y el dia a la misa y procesion y a las visperas del dia y procesion y bisperas y procesion de la otaba de la dicha fiesta. Lo qual se obligaron de cunplir segun e de la forma e manera ques declarado y para ello obligaron sus personas e bienes muebles e rrayces avidos e por aver e para la execuçion dello dieron poder al juez de la obra de la santa iglesia de toledo e lo rescibieron por sentencia e rrenunciaron su propio fuero e juredicion de legos e lo juraron en forma para el sometimiento de las justicias eclesiasticas e otorgaron carta de obligacion en forma ante mi juan mudarra y barra notario apostolico y escrivano de la obra de la dicha santa iglesia, siendo presentes testigos francisco de billegas clerigo y diego fernandez veçinos de Toledo y los dichos otorgantes diego de la ostia y melchor de herrera lo firmaron de sus nombres.=Diego de la ostia=Melchor de herrera=Paso ante mi Juan mudarra notario apostolico.=»

Desde la fecha de esta escritura pasan muchos años sin encontrar yo en el Archivo noticias de autos ni de danzas, hasta el año 1579, en el cual hallo el siguiente curiosísimo documento, sobre el cual llamo muy particularmente la atención de los aficionados al estudio de la historia de nuestro teatro nacional.

«Señor Hernando de Arce receptor general de la obra de la santa iglesia de Toledo mande pagar á *Curcio* ytaliano y sus compañeros veinte y cinco mill mrs. que se les libran y los an de aver con otros tantos en el refitor por un auto que hicieron delante de sus magestades el dia del santisimo sacramento segun se contiene en el asiento deste libramiento fecho en veinte de Junio de mill y quinientos y setenta y nueve años. Por mandado del muy Ille. Sr. garcia de Loaisa Giron obrero=Lucas Ruyz de Ribera.=»

«*A di 23 de Giugno 1579 Dico jo Curtio Romano Italiano hauer riceuto questo di sopra detto dalla obra della S.ta iglesia di toledo vente cinque milia marauidis per la festa fatta il giorno del Sanc.mo Sagra-*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 16/8/1889.

mento Davan li a sua M.ta = Jo Curtio Romano Italiano =»

Nótese que á este italiano se le pagaron, por representar *un solo auto*, 50.000 maravedís, que equivalen á más de los 140 ducados satisfechos antes á Lope de Rueda *por los dos* del año 1561.

(Por las copias),

F. A. Barbieri.

UNA CIUDAD MODELO

(Conclusión)

El segundo de los ejemplos que me proponía citar, aunque menos brillante en la apariencia, es muy señalada muestra del espíritu mercantil de los habitantes de Toledo (y recuérdese que sólo me refiero ahora á la ciudad alta). Como las calles son tan estrechas y tortuosas, que no permitirían en su mayor parte el tránsito de carruajes, hé aquí que de esta natural deficiencia del terreno ha brotado una nueva industria de que viven no pocos zagalones, de las más ínfimas clases de la sociedad. Refiérome á las *correderas*, con cuyo nombre son designados aquí una especie de estrechos carricoches ó carretillas de dos ruedas, sumamente ligeros y provistos de un solo asiento al descubierto, en que el paseante es conducido con toda comodidad á través de la población entera. Semejantes vehículos sustituyen con gran ventaja en el Toledo alto á los *simones* del bajo y son constantemente utilizados por los forasteros, que en considerable número pululan á diario por las calles de la ciudad y aun por los mismos moradores de ella.

Ora á pie, ora en corredera, llevábamos ya recorridos mi buen americano y yo los más interesantes y característicos sitios de la Toledo alta. Mucho llamaron su atención los medrosos *cobertizos*, de cuyas paredes aún penden añejos restos de retablos, y en cuya entrada ó salida, atravesados de noche, al más bravo viene á las mientes una aparición fantástica ó una agresión alevosa; mucho, también, pareció esparcirse en la contemplación de las plazuelas solitarias, de las siniestras callejas y de las temerosas encrucijadas, que suspenden á veces el ánimo, examinadas de noche á la incierta luz de un farolillo de aceite ó á la diáfana claridad de la luna.

Vista ya y aun estudiada en parte la ciudad antigua, hubimos de dedicar los escasos días de que mi amigo podía disponer, á la visita un tanto detenida de la moderna. ¡La ciudad moderna! Si Alfonso X ó Carlos V alzasen desde la tumba sus ojos, se sentirían aún más soberanos al contemplar los inenarrables progresos operados, la regia grandeza, los gigantescos trabajos llevados á cabo á través de los siglos para hacer de Toledo una capital digna de la gran nación señora de dos mundos. Aunque la situación de la Toledo moderna es ya de suyo favorable al desarrollo y ensanche de la ciudad, asentada como ella está á la ribera de un río caudaloso, ocupando principalmente la extensión de lo que tiempo atrás se llamó la *Vega baja*, no es poco lo que debe en este sentido al genio y á la mano del hombre quien, ora allanando montículos, ora rellenando zanjas, ha contribuído poderosamente á la homogeneidad del terreno y á la consiguiente belleza de lo que, de otra suerte, sólo constituiría una buena capital de provincia.

Notable es en extremo el plan que se ha tenido presente para la formación de las vías públicas, plan que siendo simétrico, nada tiene de monótono. Ocupa el centro de la población un frondoso jardín, ó más bien extenso parque público que, al par que es ornato y gala suya, préstale ventajosas condiciones de salubridad é higiene. Aquí las fuentes monumentales, las rientes cascadas, los pintorescos lagos y los macizos de flores, sirven como de escolta de honor á la gigantesca *Columna cesárea*, que se destaca en el centro, monumento de cien metros de elevación, enderezado á enaltecer el recuerdo y las glorias militares del gran Carlos, cuya enorme estatua de bronce, ataviada á la romana, corona la columna. Pero el asiento y verdadero solio de la elegancia, de la banca y de la animación pública se hallan en la incomparable plaza de Garcilaso con las doce grandes vías que á ella afluyen. Decoran la plaza de Garcilaso, que deja muy atrás á la de la Concordia, de París, en el centro la estatua, del que si fué inimitable cuando cantaba y describía el dulce lamentar de los pastores, supo de igual manera luchar como un valiente y morir como un héroe; y en torno suyo, las alegóricas de Salicio Nemoroso, Tirreno, Alcino y los demás principales protagonistas de sus églogas. En esta plaza se hallan situados el nuevo y magnífico Ayuntamiento, el Teatro de la Opera cómica, varios de los principales hoteles y más lujosos cafés.

Las calles que rodean á la plaza de Garcilaso no son menos dignas de mención y encomio, por la belleza de sus casas y palacios y la magnificencia de los edificios públicos que en ellas radican. Colocaremos en primer término la *del 25 de Mayo* (ya anteriormente citada) que recuerda con su nombre una de las más gloriosas y felices fechas para Toledo, la de su liberación del yugo agareno, por Alfonso VI. Aquí se encuentran la Bolsa, el Banco de España y los principales círculos financieros y comerciales. La elegante calle de Recaredo, donde se hallan la *Armería Real*, la iglesia de San Fernando, fundación de Fernando VI, y algunos de los centros aristocráticos y sociedades de *Sport*. Las anchas avenidas de Carpetania y de la Comedia y las calles de los Concilios, de Esteban Illán y de Carrillo de Albornoz, tampoco son para olvidadas en la enumeración rapidísima de las que, por decirlo así, forman el corazón de la capital de España.

Algo más apartadas del centro, aunque revestidas aún de excepcional importancia, otras notables vías públicas reclaman para sí la presencia del viajero; así la calle de Carlos III que desemboca en la plaza de Palacio, donde se admiran el suntuoso Palacio Real, obra del siglo pasado, y la primera en su género existente en Europa, la estatua ecuestre de Felipe II y el templo de San Hermenegildo, de severo estilo del renacimiento, aunque decorado con profusión de bronces y jaspes en su presbiterio y con un vasto fresco de Giordano, sólo comparable con el que aquel artista dejó tan bien estampado en la Sacristía de nuestra Catedral. Y ¿qué diré del amenísimo jardin botánico, donde se cultivan todas las plantas del mundo; del parque zoológico, en que la fauna universal está representada; del museo de pinturas, del retrospectivo, del etnográfico y del de monedas y medallas que son otras tantas maravillas en cada género respectivo, de la Universidad central, vasto cuadrilongo de orden corintio que ocupa el centro de la plaza de su mismo nombre; de la Biblioteca Nacional, en que se conservan catalogados dos millones y medio de volúmenes; del Teatro de la Opera y del de la Comedia; de tantas otras construcciones, en fin, modernas en su mayoría, muestra patente del movimiento, vida propia y cultura refinada de nuestra privilegiada ciudad?

Prueba inconcusa de esa misma cultura son los obeliscos, las estatuas y monumentos de varias clases que en lo que va de siglo se han alzado entre nosotros para conmemorar y celebrar hechos gloriosos ó personajes ilustres. En este particular quizá se ha exagerado un tanto; pero entre que un pueblo peque de reconocido ó de ingrato y olvidadizo, la elección no puede ser dudosa. A más de los monumentos que anteriormente quedan mencionados, tiénenlos entre nosotros: Alfonso el Sabio, en el paseo de su nombre; D. Fernando de Antequera, Isabel la Católica, Felipe V y Carlos III en diversos paseos y plazas de la ciudad baja; Juan de Padilla, en la alta, entre la Catedral y el Ayuntamiento; Rojas el ilustre dramático, en la propia ciudad alta y su plaza de las Verduras; los arzobispos González de Mendoza, Cisneros, Sandoval y Rojas y Lorenzana; los poetas Medinilla, Lobo y Valdivielso; los prosistas Salazar de Mendoza, Vergara, Palma, Pisa, Rivadeneira y Martín Gamero; el pintor Theotocópuli y algunos guerreros y estadistas antiguos y modernos.

Atendida la ventajosa situación de la ciudad, en una dilatada llanura, no es maravilla que los medios de locomoción sean en ella fáciles, rápidos y numerosos. Así, pues, solíamos utilizar en nuestras diarias excursiones, ora los coches, ora los múltiples tranvías de vapor, de aire comprimido, eléctricos y de tracción animal (los hay para todos los gustos), ora también los vaporcillos que surcan el Tajo, sistema este último agradable, al par que económico, que permite recorrer desde uno á otro extremo la capital, rodeando de paso «el cavernoso monte carpetano» que dijo un poeta antiguo de cuyo nombre no me acuerdo. Agréguese á todas estas prácticas comodidades, la ventaja positiva del alumbrado eléctrico, utilizado con exclusión de los demás en las vías y edificios públicos (y en muchos particulares) de la población; y el uso constante é imprescindible del teléfono aquí generalizado hasta un punto inverosímil, merced á la extraordinaria baratura de los precios establecidos por la empresa y se acabará de formar cabal idea de las ventajosas condiciones que

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 16/8/1889.

acreditan á Toledo como ciudad moderna.

Habían transcurrido los días señalados por el huésped americano para su visita á la imperial Toledo. En ellos habíamos tenido tiempo, no solamente para admirar las maravillas artísticas antiguas y modernas de las dos partes integrales de la población, sino también para, internándonos en los barrios obreros y fabriles, hacernos más que regular cargo de la industria toledana, á la sazón muy rica y floreciente. Habíamos visitado las numerosas y bien organizadas fábricas de armas, manufactura toledana universalmente conocida y afamada desde los tiempos del poeta Gracio Falisco; las de tejidos de todas clases, que ocupan ellas solas millares de operarios: las muy importantes, de muebles de lujo, de cristalería artística, de papel y de loza, con otras que en este momento no acuden á mi memoria y cuyos productos todos hallan pronta y ventajosa salida, ora por la vía fluvial, que los conduce á la región occidental del reino, ora por las férreas que les hacen llegar á los más apartados rincones de Europa y aun de las demás partes del mundo. Toda esta prolija tarea que voluntariamente hubimos de imponernos, no fué obstáculo á que aún dedicáramos algunas tardes á la visita de los alrededores y sus múltiples curiosidades, cuales son, entre otras, los monumentales y pintorescos monasterios de Montesión y de la Sisla, poblados de numerosas é ilustradas comunidades de cistercienses y jerónimos; el suntuoso de San Felipe el Real, creación de Felipe II y obra de Juan de Herrera, panteón de los soberanos españoles y octava maravilla del arte; el real sitio de Azucaica, en fin, instituído por Felipe V, residencia regia, en toda la extensión de la palabra, ante cuya magnificencia y belleza las de Versailles, Laeken ó Friedrichsruhe huirían maltrechas y avergonzadas.....

Apercibido ya mi amigo para la marcha, hechos sus postreros preparativos é instalado, por último, en el convoy expreso que había de conducirle á Andalucía, asistía yo, de pie en el andén, á su partida. El instante preciso llegó al fin y la locomotora lanzó al aire un silbido prolongado y penetrante que repercutió extrañamente en mis oídos y en mi sér todo, cual si mi existencia adquiriera entonces una modalidad distinta ó pasara á una fase nueva .....

.....

Y así era en efecto. Recorriendo el trayecto que separa á Madrid de Toledo habíame quedado dormido, y al despertar de mi sueño y volver á la realidad de la vida cuando el silbido de la locomotora anunciaba la llegada á aquella última población, en lugar de hallarme ante la populosa capital de España, hallábame ante una capital de provincia de segunda clase, y en vez de percibir el clamor y vocerío propios de la estación de una gran ciudad, sólo encontré ante mí la figura del revisor, que con aire familiar y frase llana reclamaba mi billete.

EL VIZCONDE DE PALAZUELOS.

LOS TROVADORES

POR

Abdón de Paz

(Conclusión)

PLEGADO á su cénit el provenzal antes que ningún otro idioma neo-latino, por maravillosa conjunción de aquellas influencias, sirvió de intermedio á las restantes jergas de Europa. De aquí la celeridad con que sus rapsodas facilitaron principalmente del Ródano al Sena, y al Tíber, y al Tajo, el tránsito definitivo, no diré de la síntesis al análisis, ni siquiera de lo objetivo á lo subjetivo, cuando entiendo que en el Arte como en la Naturaleza juegan á una todos los elementos, pero sí el tránsito de lo añoso que se deshojaba á lo virgen que florecía.

Dominada la Galia Meridional unas veces por los godos de aquende el Pirineo, otras por los francos de allende el Loira, evidenció, al repeler la invasión de los emires, mérito bastante para invocar su dependencia con etimología y sintaxis propias. Su *galaico*, citado por San Jerónimo (1), fué considerado desde luego como habla nacional, que, según los concilios, adoptó el clero en sus púlpitos y confesionarios, y, según las costumbres, impulsó el vulgo en sus danzas y coros, y, según las circunstancias geográfica-históricas, perfeccionó el trovera en sus *cortes* y *puys*: crisol destinado á ligar sobre bases románicas el gótico árabe de España con el greco-lombardo de Italia, hasta constituir la dulce y rica aleación que se llama *lengua de Oc*, balbucida ya, en contraposición á la *de Oui*, desde fines del siglo IX por las personas más distinguidas de nuestro continente, incluso Chancer y Waltero, que la utilizaron para adelanto respectivo del inglés y alemán. Iniciados los poetas galos en los ideales estéticos y en las combinaciones métricas del orientalismo, sintieron excitada la fantasía por las extraordinarias victorias de los doctores y soldados de Carlomagno; y mientras nosotros continuamos empuñando el acero con objeto de acabar la inmensa tragedia de nuestra Reconquista, ellos, enardecidos al fuego de su verbo patrio, empuñaron el laúd con objeto de cantar la fe de sus creencias y el amor de sus corazones. De esta suerte, el simbolismo árabe y la metafísica escolar, á la vez que destruyeron la mitología de los clásicos gentílicos (algunas de cuyas obras llevó en el siglo IX San Eulogio desde Navarra á Córdoba), impulsaron la mitología del enaltecimiento de la verdad y del amparo de la desgracia, la mitología de las hazañas caballerescas. De esta suerte nació aquella literatura, á un tiempo mística y erótica, ortodoxa y herética, que ofrece alboradas á la virtud, recuerdo de las estrofas de Prudencio y alboradas al vicio, recuerdo de las estrofas de Ovidio, pastorelas que trasciende á églogas virgilianas, y serventesios que trascienden á sátiras juvenalescas, y novas, romances ó leyendas que imitan los cuentos griegos de Arístides, las fábulas latinas de Avieno ó los apólogos indios de Sendebad. De esta suerte fué desarrollándose y perfeccionándose aquella cultura que, trasponiendo las Alpes y cruzando Génova, llegaría al Arno, á Florencia, para reflejarse en Dante y Petrarca, y, trasponiendo los Pirineos y cruzando Barcelona, llegaría al Ebro, á Zaragoza, para reflejarse en Berceo y Alfonso *el Sabio*.

Nunca como ahora despertó la Providencia las relaciones entre España y Francia. La antipatía con que Navarra y Asturias acogieran á las huestes franco-aquitanias; hasta llegar la primera á la heroicidad de Roncesvalles, y la segunda al destronamiento temporal de su rey Alfonso II, se trocó en indiferencia por parte de Cataluña, que tal vez presintió que la feudataria de Carlomagno y Ludovico Pío, desde fines del siglo VIII á mediados del IX, viviría señora del Rosellón en los comienzos del siglo X. Como á poco los príncipes aragoneses vivirían señores de Provenza, del Bearnes y de Cerdaña. Como á poco la primera de las dos ramas en que se dividió el año 1130 la casa de los Laras castellanos, viviría señora del Vizcondado de Narbona. Esta mancomunidad de intereses políticos llevaba en sí la mancomunidad de intereses literarios. Por cada trovador que recorra la corte francesa de Luis VII ó la italiana de Bonifacio de Monferrat, hallamos veinte que recorren las cortes de los condes de Tolosa y Barcelona, y de los reyes de Aragón y Castilla.

Mucho se les protegió, evocando los días salomónicos (1), en las orillas del Garona; pero no más que en las del Llobregat y del Ebro, y sobre todo que en las del Arlanzón y del Tajo. Cuando, á la sombra de las continuas romerías galas al Sepulcro de Santiago, llegan aquí juglares que modulan al fin la *lengua de Oc*, no con el inseguro balbucir del niño, sino con el firme aplomo del hombre, hallan la fraternal acogida que era de esperar de un país que aprecia lo que valen, pues de antiguo los tenía propios; de un país que, dado su íntimo roce con la sociedad hebraico-arábiga, tan ferviente culto rendía á la inspiración artística y al espíritu caballeresco. Alfonso VII encarga ya á Marcabrú, «el primer trovador que hubo», *lo premier trovador que anc fos*, la letra y la música de exaltados serventesios con que animar á las gentes á la reconquista de Almería, formidable cubil de piratas (1147). Y su hijo Sancho III tiene de principal cantor á Pedro de Auvernia. Y su nieto Alfonso VIII, además de los anteriores y de otros, ostenta á Pedro Vidal, que le recomienda se deje de luchas civiles para unificar pronto «la buenísima tierra española» (1190),

Terra mout bona es Espanha,

y á Folquet de Marsella, que lamenta la rota de Alarcos (1195), y á Gavaudán *el Viejo*, que ensalza la victoria de las Navas (1212). Pedro Vidal figura con Gui-

(1) El eximio autor de la *Historia de los Padres del Desierto* dice de los marselleses: *quod et grecæ loquantur, et latine*, ET GALLICE.

(1) Eclesiastés. II, 8.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 16/8/1889.

llermo Adhemar y Elías Cairel en la corte de Alfonso IX de León. Y Guillermo Adhemar figura con Azemar *el Negro* y Giraldo de Berneil en la de San Fernando. ¿Qué más? Si el Mediodía de Francia se enorgullece de ser la cuna de tantos maestros de la poesía románica, España se enorgullece de ser la cuna de otros no menos insignes, pudiendo citar, entre ellos, Cantabria á Giraldo de Tolosa; Navarra á Guillermo de Tudela; Cataluña á Ramón de Besalú, Hugo de Mataplana y Serverí de Gerona; Aragón á Alfonso *el Casto*, Pedro *el Católico* y Pedro *el Grande*, y Castilla, donde los títulos de *juglar* y *trovador* llegaron á ser profesionales (1), á un Gonzalo, á un Rodrigo, á un Nicolás *el de los Romances*, y sobre todo á un Alfonso *el Sabio*, que compone en provenzal, siquiera por corresponder á los que, como el orangista del siglo XII Rimbaldo de Vaqueiras, se habían adelantado á componer en castellano. Si el Mediodía de Francia, dueño de un idioma y de una literatura, aspira á constituir una nacionalidad, aspira á constituirla al resplandor de nuestras armas. Marcabrú, á la vez que aplaude la mediación de Alfonso II de Aragón en las cosas de Provenza, indica á Alfonso VII de Castilla que haga feudatarios á los barones de Poitou y Berry en castigo á la envidiosa indiferencia con que miraron la reconquista de Almería. Beltrán de Born espera que Alfonso *el de las Navas*, de acuerdo con Ricardo *Corazón de León*, arregle militarmente los asuntos de aquellos territorios. Y cuando llega la crisis albigense, el ser ó no ser de la nacionalidad soñada, los vates galos se disputan el favor del monarca aragonés Pedro *el Católico*, incitándole unos, los menos, á sacrificar la patria á la religión, é incitándole otros, los más, á sacrificar la religión á la patria.

(1) En la ratificación del *Fuero de los francos*, dado por Alfonso VII en Burgos á 8 de Mayo de 1136, hay la firma de un juglar llamado Palea: *Pallea*, JUGLAR, *confirmat*. Y en una carta de venta, otorgada en Aguilar de Campóo en 1161, documento que posee la Academia de la Historia, hay otra firma de un *Gómez*, TROVADOR.

Como los herejes, no sólo turbaban la paz de los individuos sino la de los Estados, los más antiguos poderes temporales adoptaron ya rigurosas disposiciones á fin de contenerlos, desde el gentil Diocleciano, que persiguió á los maniqueos (296), al ecléctico Enrique IV, que persiguió á los cátaros (1087). Inspirado en cuyos hechos, el ortodoxo conde Ramón V de Tolosa, al ver que aumentaba el número de albigenses y valdenses, demandó en 1178 á Luis VII de Francia «que le ayudara á exterminar á los enemigos de Cristo»; y el no menos ortodoxo rey Pedro II de Aragón, al ver sus tierras invadidas por aquellos sectarios, *añadió por sí* á la Constitución que diera en Gerona el año de 1197 «que ofrecía su gracia al noble ó plebeyo que descubriese algún hereje y le matara ó desposeyera de sus bienes, ó le causara cualquier otro daño.» (1)

(1) Cosa parecida ofreció á poco este rey á los jurados de Zaragoza contra los turbulentos ricos-hombres de la *Unión* (Archivo de Simancas. Estado. Legajo 283).

Toledo.—Torre de la Catedral

Tal vez para castigar esta legalización del asesinato, que dejaba atrás el fanatismo de Sisebuto, Dios permitió que su autor falleciera desastrosamente como falleciera el rey godo. Y de seguro, para evitar que aumentaran tales desafueros, el pontífice Inocencio III se propuso dulcificar, en cuanto pudiera y conviniera, el rudísimo derecho penal vigente. Ya que las potestades seculares mataran al relapso, matáranle previas diligencias practicadas por magistrados canónicos, que *inquirieran* y *declararan*, de acuerdo con el diocesano, los casos de herejía (1203).

Pero ¡ay! Saqueadas las iglesias, insultados los sacerdotes, y hasta asesinado el legado pontificio Pedro de Castelnau á manos de un oficial del excomulgado conde Ramón VI, que había sucedido á su padre en 1194, encendióse la guerra con singular encono. El papa clamó auxilio al que se decía su hijo, Felipe Augusto de Francia. Y Simón de Monfort llegó al frente de cincuenta mil guerreros, con las cruces en los cascos para diferenciarse de los cruzados de Ultramar, que las llevaban en los petos. A su vez el conde de Tolosa clamó auxilio á su cuñado Pedro II de Aragón. Y dos mil jinetes y cuarenta mil infantes españoles, mandados por el mismo rey, acudieron al combate. Luchaban tres fuerzas: Roma por su pureza católica; Provenza, por su libertad patria, y Francia por su acrecentamiento monárquico. En aras de la primera idea falleció, según hemos visto, el monje Castelnau (1208); en aras de la segunda, el rey de Aragón en los Campos de Muret (1213); en aras de la tercera, el conde de Monfort en los campos de Tolosa (1218). La sangre de Castelnau sirvió para que la idea católica triunfara, como triunfa siempre, en su concepto de Verdad eterna y absoluta. La sangre de Monfort sirvió para que triunfara la idea monárquica, que entonces representaba un progreso en la formación de las grandes nacionalidades. Sólo fué estéril la sangre de nuestro príncipe, del vencedor de las Navas, del que siendo ortodoxo había desenvainado su acero en defensa de sus deudos, siquiera tachados de herejes, menos por ciego

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 16/8/1889.

encono contra el pontífice, que se negaba justamente á divorciarle de la virtuosa María de Montpeller, menos por egoista deseo de ensanchar sus Estados allende el Pirineo, que por noble ambición de probar una vez más su caballerosidad y su heroismo.

Pues bien. Ni con la rota de Muret desmayó el ánimo de los trovadores en pedir á los monarcas aragoneses y castellanos la realización de sus ensueños nacionales. Así anima Beltrán de Rovenhac á D. Jaime I: «Hasta que vengue á su padre no reconoceré su valía. Será hombre de prez cuando recobre lo que le han robado.» Así anima Bonifacio Calvo á Don Alfonso X: «Apenas me acordaba de cantar; pero ahora me acuerdo al oir que en breve «nuestro rey», *nostre rey*, va á entrar en Gascuña con tal poder de gente que no bastarán á resistirle muros ni fortalezas.» Sin embargo, ni éstos, ni cien parecidos serventesios, hicieron olvidar á los hijos de Pedro *el Católico* y de Fernando *el Santo* que los Pirineos eran y serán siempre, por ley natural, á que han de sujetarse las leyes históricas, la mejor garantía de mutua independencia entre España y Francia; limitándose ambos, más el segundo que el primero, efecto de sus condiciones literarias, superiores á las políticas y militares del conquistador de Mallorca, á recibir y galardonar en sus respectivos palacios á los vates proscritos. Ramón de Castelnau llama á Alfonso «el mejor de los reyes». Folquet de Lunel dice «que en la corte castellana hay numerosos hidalgos que otorgan tantas mercedes, sin pedirlas, como son incapaces de otorgar, aun pidiéndolas, muchos príncipes». Y Bonifacio Calvo, consejero, íntimo del codificador de las *Partidas*, exclama: «Si la poesía y la gentileza subsisten en el mundo, débese á que el rey D. Alfonso las mantiene: que á no ser por él, ya estarían del todo olvidadas.»

Los trovadores, encarnación artística del espíritu caballeresco, tenían por escuelas las cortes en que se congregaban, lanzando desde cada una vivísimos centelleos que iban á morir por un lado al Mediterráneo, á Barcelona, Marsella y Génova, y por otro al interior, á Toledo, París y Florencia. Usaban un estilo á veces profundo, obscuro, antiguo *sermu urbanus*, propio de sabios, *trovar clus*, en el que tanto se distinguió Arnaldo Daniel; á veces ligero, claro, antiguo *sermo, rusticus*, propio del vulgo, *trovar leu*, en el que tanto se distinguió Lanfranc Cigala, y á veces armónico entre la naturaleza y el arte, el propio de los grandes maestros, el de Giraldo de Borneil en sus canciones, el de Beltrán de Born en sus serventesios, el de Pedro Cardinal en sus apólogos. Su norte fué la patria, su emblema la fe, su ensueño el amor. En aras de la patria murió el conde Hugo de Mataplana; en aras de la fe, el barón Pons de Capdusil; en aras del amor, el príncipe Godofredo Rudel. Su cuna fué el mundo. Lo mismo componen Guillermo IX de Poitiers, que Beltrán de París, que Ricardo I de Inglaterra, que Federico II de Alemania, que Alfonso X de Castilla, que Pedro III de Aragón, que D. Dionís de Portugal, que Federico III de Sicilia. Su timbre fué su ingenio. Así Almeric de Peguilhá, hijo humilde peletero de Tolosa, mereció la protección de condes, marqueses y reyes, elevándose á privado de unos, embajador de otros y amigo de todos; así Guido Folquet, hijo de obscuro caballero de San Gil, á orillas del Ródano, pasó de militar á abogado, y a cura, para ascender á obispo, á cardenal y á papa (Clemente IV). Algunas de sus obras revelan una perfección que hoy mismo hechiza. ¿Quién olvidará la graciosa novela *El celoso castigado* del catalán Ramón de Besalú, ó la épica *Canción de la Cruzada contra los albigenses* del navarro Guillermo de Tudela? Algunos de sus pensamientos revelan un alcance que hoy mismo asombra. Arnaldo de Marveil escribe: «Mi corazón vale tanto como el de un rey; quien alienta nobles intenciones se iguala con los soberanos.» Y añade Folquet de Romans: «¿Por qué no hemos de cambiar de malos príncipes, según cambiamos de malos priores?» Rompiendo la valla de su sexo, hubo poetisas aristocráticas, apasionadas y bellas, como Leonor de Aquitania, Iselda de Capnió y Clara de Anduse. Partiendo de todas las clases sociales, tensionaron desde Izarn *el Inquisidor* á Olivier *el Templario*. Y cediendo á lo revuelto de sus días, cuando no á lo desbordado de sus pasiones, murieron unos santamente en un claustro, á estilo de Bernardo de Ventadorn, al paso que otros morían heretizando por tahurerías y burdeles, á estilo de Guillén Figueira.

El ciclo trovaderesco ibero-itálico-provenzal comprende, á mi ver, cuatro períodos: el de iniciación, de mediados del siglo X á mediados del XI, en que el pueblo versifica y canta por instinto las proezas que realiza; el de desarrollo de mediados del siglo XI á mediados del XII, en que el juglar pule reflexivamente aquellas manifestaciones, generalizándolas por iglesias y castillos, por villas y campamentos; el de apogeo, de mediados del siglo XII á mediados del XIII, en que el trovador compone, según el arte sistematizado, la letra y la música, que el juglar y el pueblo repiten, de historias ó leyendas que exaltan el honor, el fausto y la galantería, y el de decadencia, de mediados del siglo XIII á mediados del XIV, en que, hundida la inspiración con la patria, juglares y trovadores degeneran en bufones que alegran los ocios de aldeanos y príncipes, cuando no degeneran en energúmenos que, entregados á todos los vicios, sin exceptuar el de la envidia, se despedazan mutuamente: prueba de que la locura del genio es la peor de las locuras.

¿A qué punto no llegaría el extravío, y con él la confusión de artistas y truanes, cuando el poeta narbonense Giraldo Riquier hubo de solicitar en 1273 de su protector, nuestro Alfonso X, que los distinguiera convenientemente, «porque en todo tiempo juglería y saber han hallado en Castilla premio, enmienda y consejo más que en corte real ó de otra clase?» (1). Y el hijo de San Fernando, á pesar de los negocios que le abrumaban, declaró á los dos años que debían llamarse *bufones* «los que hacen saltar monos, cabríos ó perros, ó hacen títeres, ó remedan pájaros, ó tocan ó cantan entre gente baja por humilde precio, ó siguiendo á las cortes, fingen locura sin avergonzarse de lo indecoroso»; *juglares* «los que se conducen bien entre las gentes ricas para tocar instrumentos, ó para contar nuevas ó cantar canciones ajenas ó para otras cosas agradables», y *trovadores* «los que trovan versos y sones, y componen con alta maestría danzas, coplas, baladas, albas y serventesios» (1). Pero ¿de qué valían estas providencias, ni las de once años antes sobre considerar infames á los bufones y juglares que anduvieran ejerciendo de lugar en lugar mediante precio, «porque se envilecen por aquel precio que les dan», á la vez que advertía «que los que tañeren ó cantassen por facer solaz á sí mesmos, o a sus amigos, o a los reyes, o a los otros señores, no serian por ende enfamados?» (2). La literatura provenzal se había extinguido, siquiera dejando entre sus cenizas inapreciables tesoros léxicos y retóricos que utilizarían los ingenios contemporáneos y futuros.

Aurora boreal destinada por Dios á iluminar las sombras de la Edad Media, la civilización lemosina nació y vivió con el espíritu caballeresco que la electrizara para morir al asomar por Oriente el sol de nuevos adelantos. Los guerreros de las Cruzadas, los estudiantes de las universidades, los procuradores de las cortes, los menestrales de los gremios, todos sintieron á una deseos de evolución, reflejados en las luchas entre Viscontis y Torrianis, albigenses é inquisidores y Castros y Laras, y en las discusiones, no ya sobre damas encantadas y héroes gigantescos, sino sobre táctica de las guerras, enseñanza de las cátedras, justicia de las leyes y mejora de los salarios: génesis fecundo á cuya gloria tanto habíamos de contribuir, ora trazando con Vilanova y Rupescisa las primeras líneas de la ciencia, ora vengando pasadas traiciones y preparando futuros descubrimientos con el envío de catalanes y aragoneses á Turquía y Grecia, ora ofreciendo al mundo sacrificios patrióticos como el de Guzmán *el Bueno*, gobiernos políticos como el de María de Molina y predicaciones enciclopédicas como la de Raimundo Lulio.

Sepultada la quimérica nacionalidad del Loira al Ebro bajo el polvo de la rota de Muret, legó su expirante gemido á los rocas pirenaicas y alpinas, cuyos ecos les repiten aún, siquiera desfigurado como almas soñadoras enamoradas de un imposible. En vano para conservarlo puro, los tolosanos fundaron academias, abrieron certámenes y escribieron gramáticas. En vano, siguiendo aquel impulso, Aragón y Castilla establecieron respectivamente *Juegos florales* y *Justas de ingenio*. Los municipios comenzaron por mostrarse tan indiferentes, que algunos, entre ellos el de la misma Barcelona, suponiendo al finalizar el siglo XIV que las ciudades sacarían escaso provecho del anticuado *gay saber*, se negaron á costear las joyas que habían de otorgarse á los autores laureados.

(1) *Aissó es la suplicatió que fes Gr. Riquier al Rey de Castela por lo nom dels juglars l'an LXXIII.*

(1) *Declaració que'l senher rey N'amfós de Castela fe per la suplicatió que Gr. Riquier fe per le nom de joglar, l'an MCCLXXV.*

(2) Partida VII; tit. VI, ley 4.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 16/8/1889.

La celebración de tales actos, detallada por D. Enrique de Villena, siguió ceremoniosa, y por tanto nada simpática á las verdaderas águilas del arte que gustan de cantar en la independiente soledad de las alturas. Los nimios cuidados del invernadero no bastan á dar á una rosa la fuerza de savia y brillantez de colorido que le dan las auras libres de los campos. La visión trovadoresca, que produjeran sobre terreno de suyo magnetizado España é Italia, había sido luz consoladora en la triste noche del feudalismo. Pero á medida que el día fué clareando, la imagen fué palideciendo. Y nuevas ideas y nuevas palabras saludaron el nacimiento de astros de primera magnitud más esplendorosos y efectivos, la majestuosísima ascensión de naciones y literaturas más perfectas.

No volvamos los ojos atrás á riesgo de petrificarnos como la mujer bíblica. Sigamos la progresiva universalización de las artes y ciencias contemporáneas. Declaremos que si el walón se impuso en Francia por la victoria de las armas, y el toscano se impuso en Italia por la victoria de las letras, el castellano se impuso en España, menos por el cruento sacrificio de haber luchado sus reconquistadores sin otros muros que los pechos, menos por la feliz inspiración de haber escrito sus legisladores las *Partidas*, que por ser el augusto verbo del centro geográfico y anímico de las regiones iberas, de quienes podíamos y podemos recibir, y á quienes podíamos y podemos dispensar favores, como partes de un todo que hicieron indivisible las providenciales leyes de la Naturaleza y de la Historia. Estime cada uno los parciales timbres de su familia y de su hogar; pero sin menoscabo de la familia y del hogar comunes, sin menoscabo de la que se alza madre queridísima del astur por Covadonga, del navarro por Roncesvalles, del leonés por sus fueros, del castellano por su Cid, del portugués-gallego por sus cántigas, del aragonés por su Justicia, del catalán por sus consulados, del valenciano-mallorquín por sus filósofos, del andaluz por sus poetas, del extremeño por sus colonizadores y del vasco por sus marinos; patria bendita merecedora de ser cantada en este idioma que reverbera la claridad de nuestro sol y la riqueza de nuestro suelo; en este idioma cuyos progresos, sellados con la sangre de Manriques y Boscanes, á un tiempo vates y soldados, llevarían Cisneros al Africa, Cortés á América, Balboa al Asia y á la Oceanía, y Gonzalo de Córdoba á toda Europa, y Sebastián Elcano á todo el mundo; en este idioma, de célica armonía, según Carlos V, de construcción incomparable, según Lope, y de resonancia imperecedera desde que en él escribieron aquel milagro de la Virgen que se llama Teresa de Jesús, y aquel milagro de Dios, que se llama Miguel de Cervantes.

La Fábrica de Armas blancas de Toledo

Introducción

Entre los pueblos de la culta Europa, que pertenecen á la raza latina, es indudable que se distingue de una manera especial por la gravedad, nobleza é hidalguía de sus hijos, esta tierra bendita llamada España.

La historia, que es, además de maestra de la vida y el retrato de la humanidad, la depositaria de las grandes verdades, lo demuestra así á todas las generaciones y á todos los pueblos con la multitud de hechos que guarda en su seno.

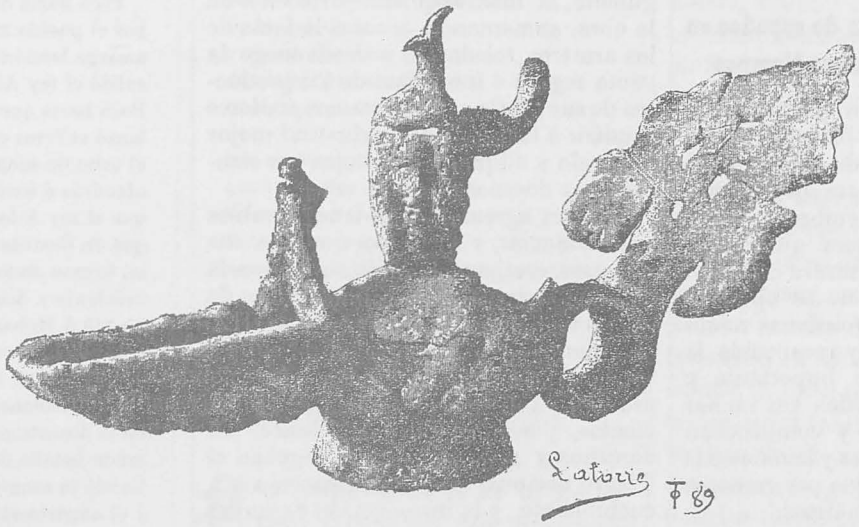

Candil hallado en el Palacio de Galiana

Dejando aparte por sabidas las raras cualidades de valor temerario, sobriedad pasmosa, constancia inquebrantable y fortaleza en la adversidad, que distinguen á los españoles, nos fijaremos hoy en otras prendas de su gran carácter. Llaman sobre todas nuestra atención las de su notoria bondad y honradez, las de sus nobles y elevados pensamientos, que no les consienten hacer ostentoso alarde de estas sus mismas dotes, ni pregonar continuamente las inmensas riquezas de su suelo, ni los brillantes productos de su industria. Las grandes hazañas con que sus antepasados han asombrado al mundo, la memoria de su antiguo poderío, nada es capaz de envanecerles, ni bastante causa para cantar á todas horas sus propias alabanzas, llamando sobre ellos con pomposos escritos ó con frecuentes alardes la atención de los demás pueblos.

Persuádeles su misma grandeza, su inalterable gravedad, que todo esto no merece aplausos, ni especiales encomios, por ser su legítima y natural herencia, porque en ello no hacen sino seguir la senda que los trazaron sus nobles ascendientes, por ser dotes peculiares de todos sus compatricios. Su hidalguía les veda asimismo lastimar el amor propio de los extraños ó rebajar sus merecimientos con la diaria exposición de su propio valer y de sus riquezas, con el frecuente pregón de sus altos hechos, con la encomiástica relación de su cultura y de sus progresos en todos los ramos del humano saber. Su modestia y sensatez no lo consienten.

Esta es la razón más principal de ignorarse fuera de España muchas de las preciosidades artísticas de todo género, que encierran sus riquísimos y bien dispuestos museos, sus numerosas y bien ordenadas bibliotecas.

Por eso no saben los extranjeros pueblos todo lo que adelantamos en las artes, en el comercio y en la industria. Por esto no sólo tienen una idea imperfecta, sino equivocada y errónea de nuestra civilización, de nuestras costumbres, de nuestro carácter.

Así se explican la sorpresa y el asombro que les ocasionan nuestras mudanzas políticas, nuestra constancia tenaz en la guerra, nuestra arrogante actitud en la paz; y sobre todo, el lujo de inmensos recursos que poseemos cuando combatimos á nuestros enemigos ó corremos deshechas borrascas.

Notable contraste ofrece tan prudente callar, modestia tanta, con el extraordinario griterío que producen otras gentes al anunciar sus menores adelantos científicos é industriales, y con el engañoso brillo y estudiado aparato con que presentan en el mercado sus productos. Y no lo decimos en son de reprobación ni para inferirles una ofensa ó hacerles un cargo, no; lo exponemos únicamente para que resalte más la diferencia; pues bien quisiéramos que lo bueno que hay en esto fuera imitado por los nuestros.

Al expresarnos de este modo no perdemos de vista las faltas que se atribuyen á los españoles, ni las favorables condiciones de laboriosidad ni los adelantos de varias clases en que nos aventajan algunos otros pueblos; mas ni nos toca á nosotros ser imprudentes detractores de lo propio, ni panegiristas modestos y oficiosos de lo extraño. Tampoco nos proponemos vindicar á nuestros naturales de aquellas faltas, atenuándolas ó dándolas una explicación satisfactoria, ni hacer comparaciones que lastimen.

Romper hoy el habitual silencio de nuestros compatricios, para dar á conocer un Centro industrial del país elevado á gran altura, es nuestro único objeto.

Y lo haremos sólo llevados por altos y desinteresados móviles á impulsos y por las excitaciones de nuestro ardiente amor á esta nuestra desventurada patria, digna de mejor suerte.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 16/8/1889.

Daremos, pues, en primer lugar, aunque con tosca pluma, las noticias que hemos podido adquirir sobre *la fabricación de armas blancas en Toledo desde su origen* ó tiempos más remotos; del *método empleado* al efecto por los *antiguos armeros* y por los *modernos artífices*, y de las *causas á que se atribuyen el temple superior* y *la bondad especial de sus espadas*, machetes, dagas y demás productos análogos. Después narraremos ligeramente la historia de la fundación de la Fábrica actual y la de los progresos y mejoras que se han hecho en ella, dando una sucinta idea de la altura á que ha llegado estos últimos años en la confección de sus productos, del considerable aumento de talleres de nueva construcción para hacer cartuchos metálicos, y de la adquisición y empleo de preciosas y bien dirigidas máquinas para los diferentes servicios y trabajos de la misma. Por fin, expondremos lo que en nuestro juicio y en el de otras personas más competentes pudiera llegar á ser tan acreditado é importante establecimiento militar, si como debiera ser, el Gobierno continuara dispensándola su protección.

Historia de la fabricación de espadas en Toledo desde los primeros tiempos

La verdadera época en que comenzó la fabricación de armas blancas en esta ciudad de Toledo se pierde entre la oscuridad de los tiempos, y entre incompletas ó fabulosas crónicas. Sin embargo, el que no pueda fijarse de manera que resista al fino escalpelo de una severa crítica, ó de un detenido examen, no se opone á conceder á las espadas toledanas remota antigüedad, supuesta y reconocida la que á la siempre célebre, importante y nobilísima Toldoht conceden sin vacilar todos los historiadores, y comprueban los monumentos existentes y las monedas batidas en su recinto, que por raras se disputan hoy los numismáticos.

Por esto no negaremos los textos que cita el Sr. Magán para demostrar aquella, refiriéndose al poeta Gracio Falisco, (autor que vivió en tiempo del famoso Ovidio, sobre el año cincuenta de J. C.) quien en su tratado de Venationæ, versículo 341, dice: «Imo tolœtano præcingant illia cultro», siendo cierto que el mismo Ovidio hace especial mención de dicho poeta Gracio, en su última epístola del Ponto ad invidum, cuando escribe: «Aptaque venanti Gracius arma daret.» La autenticidad de semejantes datos supondría desde luego una antigüedad de cerca de veinte siglos.

Otros escritores toledanos afirman, como cosa demostrada é innegable, que existían ya en esta ciudad fábricas muy renombradas de armas blancas de gran precio y mérito especial en los tiempos de Augusto, y aun en otros todavía más remotos, como lo indica el Sr. Amador de los Ríos en su *Toledo pintoresca*.

El autor inmortal de *El Quijote*, uno de los españoles que han dado más gloria á su patria, el ilustre manco de Lepanto, Cervantes finalmente, honra y prez de los hijos del Cid y de Hernán Cortés, cita en su obra celebérrima las *espadas toledanas del perrillo*, llamadas así por ser la figura de un perro la marca que su forjador usaba en ellas.

Mas prescindiendo de semejantes datos que no dejan de ser atendibles, lo cierto, lo indudable es, que desde tiempo inmemorial existieron en Toledo fábricas particulares de espadas, cuchillos, dagas, picas, alabardas y lanzas, cuyos productos han gozado gran fama por espacio de muchos siglos, y que tales fábricas no estaban sostenidas por el Erario público, sino por buen número de industriales armeros, que más tarde formaron un importante y numeroso gremio.

Cada armero en particular tenía su taller y sus fraguas, con más ó menos obreros, según su crédito y sus recursos, esmerándose todos en labrar las espadas con el mayor primor, y dándoles su inimitable brillo, temple y finura, para obtener por ello, y por su módico precio relativo, la preferencia en las compras. Estas las realizaban generalmente por mayor muchos comerciantes españoles y extranjeros, que afluían con tal motivo á esta ciudad.

Semejante concurrencia, sobre una noble emulación, produjo, como era consiguiente, la más exquisita perfección en la obra, aumentando, si cabe, la fama de los armeros toledanos, y desde luego la venta segura é inmediata de los productos de sus fábricas; pues los compradores acudían á la lonja del industrial mejor reputado y adquirían las hojas por cientos ó por docenas.

Una vez agremiados en tan favorables circunstancias, y haciendo comunes sus intereses, crecieron también en influencia é importancia social, llegando el caso de merecer de los Monarcas privilegios y exenciones que no se otorgaban con facilidad á otros gremios. Desde luego estaban libres de pechar alcabalas y cientos, y sobre todo, de satisfacer los derechos y gabelas que devengaban al Tesoro nacional la venta de sus espadas, cuchillos etc., y la introducción y compra de las primeras materias para su confección, como el hierro, el acero, el metal para guarniciones, y sus accesorios los cueros para vainas y la madera para las astas de las picas, lanzas, alabardas y espontones (1). Tales privilegios alcanzaban igualmente á los que comerciaban trayendo á Toledo las tablas de haya para dichas astas y guarniciones y conteras para las vainas.

De este modo, al paso que los reyes premiaban la rara habilidad y el ímprobo trabajo de tan distinguidos artistas, conservaban en el riñón de sus estados una industria utilísima é indispensable en aquellos tiempos de continuas guerras.

Llegó á tener un ensanche tan considerable el lucido cuerpo de armeros, y á alcanzar tal importancia, que para ingresar en él fué y era necesario que los aspirantes se sometieran á ciertas pruebas de suficiencia, cuidando además los Corregidores, Ayuntamiento y Jurados de la Ciudad de que no se filiasen en él los individuos que no fueran de buena vida y arregladas costumbres.

(1) Espontón. Pica de unas dos varas, cuya moharra era en forma de corazón. Novedad venida de Francia.

La antigua, rica y celebrada fábrica de acero de Mondragón, conocida por todo el mundo, y única entonces en España, era la que surtía de esta primera materia á los armeros de la antigua corte goda. Así lo confirman aquellos versos, que dicen:

«Vencedora espada,
de Mondragón tu acero
y en Toledo templada.»

Con respecto al sitio en que la mayor parte de los artífices de que nos ocupamos tenían sus lonjas y talleres, no cabe duda que era el de la calle de las Armas, que hoy mismo se conoce y conserva en esta ciudad bajo igual título; por más que en su forma, extensión y accidentes haya sufrido en años no muy remotos grandes variaciones.

(Continuará.) HILARIO GONZÁLEZ.

PATRIA- FIDES—AMOR

I

Poco hacía que en Toledo
por el pueblo alborotado
amarga lección cumplida
sufrió el rey Alonso octavo.
Poco hacía que en Toledo
lanzó el furor castellano
el grito de sangre y muerte
ofendido é irritado;
que el rey Alfonso en Castilla,
que en Castilla Alfonso octavo
en brazos de los placeres
indolente y descuidado,
no vió á Mohamet unirse
con Abdel-Mumen fanático
para preparar la rota
de los pendones cristianos
en la desastrosa y triste
cruda batalla de Alarcos.
Corrió la sangre en Toledo
y el augusto soberano
vió á su pueblo levantarse
audaz, temible y airado.
Corrió la sangre en Toledo
porque el león castellano
ni sufre torpes ofensas,
ni sufre torpes agravios,
ni puede alentar tranquilo
cuando se mira humillado!
Llanto triste vertió el rey,
que era el trono bien amargo;
pero villanas pasiones
no alientan pechos hidalgos,
y del sopor indolente
el monarca despertando
olvidó sus ocios torpes
por el bien de sus vasallos.
La mano puesta en la espada
dis que dijo el rey cristiano:
«Monarca soy de Castilla,
soy el rey Alonso octavo:
si una jornada terrible
los almohades me ganaron:
si el soberbio Men-Yucéf,
vencedor campó en Alarcos,
pendones alzo en Castilla,
¡Sus y á la lid castellanos!
Contra el moro mi estandarte
la santa cruz tremolando,
contra el moro y por Castilla,
de los agarenos bandos

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 16/8/1889.

vamos á tender las lunas
al pie de nuestros caballos.
Veremos quién en la liza
cede el hierro, cede el campo
si sus verdes estandartes
ó mis pendones morados,
si su fanatismo impío
ó nuestro fervor cristiano!
¡Castellanos, al combate,
al combate, castellanos,
que aún me está encendiendo el rostro
el triste rubor de Alarcos!»

II

Todo es gala y alegría:
Toledo imperial se ostenta
como una gentil matrona,
como una matrona egregia.
Visten airosos tocados
sus arrogantes doncellas
y lucen sus caballeros
motes, galas y preseas.
De la nobleza española
la flor y la nata alienta
rivalizando en bravura,
rivalizando en belleza,
¿Quién con España compite?
¿Quién ante España no deja
en la ventura galante
ó en la reñida palestra?
Navarra con Aragón
y con Castilla se estrechan
y sus coronas se amparan
bajo una misma bandera.
De los príncipes cristianos
refuerzos crecidos llegan
y de armadores brillantes
cubre el Tajo sus riberas.
Allí están los caballeros
que al buen rey Alfonso cercan,
al rey á quien *Noble* llaman,
al bravo adalid de Cuenca:
Allí están sus infanzones,
sus ricos homes de guerra
que á la voz de Don Alfonso
con sus lanzas se le allegan.
Caldera y pendón alzando
á la lid se aprestan fiera;
que cuando España á sus hijos
en trances de honor empeña
no le abandonan valiente,
los que hispana sangre alientan.
Ya las discordias civiles
por noble estímulo cesan;
Lores y Castros se abrasan
y antiguos rencores dejan.
Allí está Don Diego Nero,
el temido en la pelea
y el de Aznar y el de Mendoza
y el de Girón, el que muestra
de sus blasones los timbres
de sus pajes en las vestas!
Allí están esclarecidos
los varones de la Iglesia,
el de Toledo y el de Avila
y el obispo de Palencia.
Los Maestres de Santiago
y Calatrava conversan
y los Templarios heroicos
con los de San Juan se aprestan.
Allí en hermoso atavío
luce el brocado y las perlas
oscureciéndose humildes
en la asombrosa belleza
de los encantos divinos
de las damas de la reina.
Doña Luz, de negros ojos
y de negra cabellera
y de labios de carmines
y de cuello de azucena,
de la casa de los Gómez
la más noble rica-fembra,
Doña Sol, que con el Sol
compiten sus rubias trenzas,
la de los ojos de cielo
que el cielo envidia en pureza
de los Mendozas la sangre
siente correr por sus venas,
y en medio como la rosa
que entre cien flores se ostenta,
como la estrella radiante
que luce entre cien estrellas,
como el brillante clarísimo
orgullo de la diadema
en que deslumbrante irradia
con luces que en luz se quiebran,
como entre palmos gentiles
la más gallarda palmera,
allí entre tantas beldades
Doña Leonor descuella,
la esposa de Don Alfonso
y de Castilla la reina:
crisol lleno de virtudes,
rama ilustre de Inglaterra.
Aquí y allí bulle el pueblo,
se confunde, se atropella;
brillan las armas al rayo
de la esplendente madeja,
laten volteando los bronces
de las cristianas iglesias
y en sus sagrados recintos
donde las preces se elevan,
nobleza y pueblo confunden
pequeñeces y grandezas;
que el Señor de los señores
que en el alto Cielo alienta
hizo ante su trono iguales
al mendigo y á la alteza!

(Continuará). FÉLIX DE LEÓN Y OLALLA.
Aranjuez.

El Cristo de la Vega

Las primeras horas de la madrugada corrían en una fría noche de invierno. Las calles de Toledo estaban completamente á oscuras; sólo se divisaba de tarde en tarde á lo lejos y como perdida en las sombras, la escasa luz de las linternas de alguna ronda de alguaciles que verificaba su expedición nocturna á caza de criminales, y no se oía otro ruido que el que producían una recia lluvia al caer con violencia, entre cuyo monótono goteo se distinguía. de vez en cuando, la voz de algún individuo de la caritativa *ronda de pan y huevo*, que buscaba, acompañado de otros hermanos, los infelices que, sin casa ni hogar, sin alimento ni ropa, estuvieran perdidos por las encrucijadas y revueltas de las calles toledanas.

Al cruzar por la del Pozo Amargo, y ya en lo último de la empinada cuesta hubiera tropezado el curioso,—única manera de apercibirse de su existencia,—con un bulto que, aferrado á una reja, cuchicheaba con alguien que por la parte de dentro estaba, confundiéndose el ruido que producían los labios al balbucir apenas las palabras con el que hacían al caer en la calle las gruesas y abundantes gotas de la fuerte lluvia que caía.

El bulto continuaba en la reja, en la que llevaba largo espacio de tiempo sufriendo su cuerpo, completamente desembozado, el continuado aguacero, y sus pies el torrente que por la pendiente calle buscaba el río para precipitarse en su caudal. El curioso que observara, no sorprendería seguramente en aquel coloquio las dulces frases, las amorosas cuitas, los tiernos suspiros que hacían suponer la soledad de aquellas horas, la oscuridad de la noche, una reja y dentro una dama (pues tal había), y al pie un mancebo (pues tal estaba). Por el contrario, si hubiera tenido bastante delicadeza de oído, habría escuchado las amarguras de un corazón, las súplicas de unos labios, la actitud humilde y resignada de un hombre que, muerto de amor, insensible á cuanto le rodeaba, con los besos, subiéndose á los labios y los brazos pugnando, sin moverse, por coger en apretado cerco un hermoso cuerpo que dentro de la reja oía las palabras del hombre como la lluvia que caía, respondiendo á cada súplica con un desdén, á cada ruego con una burla, á la humilde actitud con el más soberano desprecio.

Mucho tiempo duró la conferencia. Las primeras luces del nuevo día comenzaban á asomar, cuando el caballero abandonaba la calle del Pozo Amargo, con la muerte en el alma y la fiebre en el cuerpo. A buen paso se perdió á lo lejos, no sin antes recatar el rostro con el embozo, á fin de no ser conocido por los escasos madrugadores que acudían á los templos cercanos con objeto de oir la misa del alba.

***

Gran algazara había en la lonja de armero del afamado maestro Alonso de Sahagún, *el Viejo*, situada en la calle de las Armas. Era poco antes del medio día, y toda la gente moza de la principal de Toledo se encontraba esperando la hora de la comida, entreteniendo el tiempo en picarescas é ingeniosas pláticas, examinando las bien construídas espadas, de tanta fama, y cuyo temple probaban los aficionados, ó las recién bruñidas armaduras, cuyas tersas superficies reflejaban la luz que la encendida fragua enviaba.

Entre aquellos que más inteligencia y afición mostraban por los aceros toledanos se encontraba un hombre como de 30 años, de sombría mirada, altivo continente y no desgraciado rostro, si bien en éste se veían huellas de terrible pesar ó de continuado insomnio. Examinaba con escrupulosidad una hermosa daga milanesa de doble filo, con muchos aci-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 16/8/1889.

calados y labores y de bruñida empuñadura. Era éste, D. Luis Portocarrero, persona distinguida y de abolengo, según acreditaba á las claras su lujoso atavío y su altanero mirar. Hacía algún tiempo residía en Toledo, lejos de su familia y estados, que radicaban en Andalucía, y según rumores que entre los concurrentes á las tiendas de armas de la calle del mismo nombre circulaba, no era extraña á aquella continuada residencia en la ciudad, una hermosa toledana que le hacía objeto de sus desdenes, que él procuraba vencer, aunque en vano, á fuerza de protestas de amor.

No lejos del joven andaluz y entretenido en blandir una esbelta hoja toledana, ensayando su filo de fábrica sobre el acostumbrado caballete, cuya faena contemplaban varios curiosos rodeándole, estaba el caballero Gualtero, hijo de una de las más nobles familias toledanas. Era el caballero Gualtero bastante joven á la sazón. De blanco rostro y rubio cabello que caía en bucles sobre los hombros, confundiéndose con el acuchillado de su jubón, tenía la mirada tranquila, y era su apostura gentil y bizarra, aunque de enjutas carnes y no gran corpulencia.

—Maestro—decía D. Luis Portocarrero, dirigiéndose al dueño de la lonja—digo á vuesa merced que la tal daga es de lo más primoroso que he visto, y que cualquiera que sea la cantidad de escudos que por ella querais, estará bien dada; pues quien en su cinto la cuelgue, da señales de inteligencia y buen gusto.

—Oh, Sr. D. Luis, teneis razón—repuso el maestro;—pero tengo el sentimiento de que no quede tan buena prenda en Toledo.

—¿Por qué?—preguntó D. Luis.

—Porque desde que el señor rey Don Carlos I trasladó la corte de esta imperial ciudad, cuando hay que vender alguna cosa de gusto en cualquier arte, hay que ir donde la corte se encuentra, y allí se venderá ésta. No está Toledo para lujos; los ricos caballeros han dejado la ciudad, y ni las artes viven ni los pobres trabajan.

—Razón teneis; no se repondrá Toledo de tal golpe.

En esto cogió la daga de manos de Don Luis uno de los que en la tienda estaban, y con gran intención y dejando penetrar las palabras en los oídos de algunos de los presentes, cual si en las carnes penetrara el agudo instrumento que en sus manos tenía, dijo:

—Buena pieza, D. Luis, para que deje de latir algún corazón que enamorado se ve correspondido por cierta dama.

—Oh sí, como á ciertas horas estuviera el corazón al alcance de la daga, yo aseguro que no había de latir mucho.

No bien dichas estas palabras, Gualtero que las había oído y á quien iban dirigidas, se lanzó en medio del corro diciendo:

—No podrá estar al alcance de la daga sino por la traición; el que blande una tizona como ésta, tiene alientos en su alma y ve su amor correspondido.

—Pues quien esta daga clave en el corazón, lo hará por antes haber derribado en tierra con la fuerza de su espada á su rival. No hablemos más. Estoy pronto á hacer la prueba y de ese modo veremos si sois tan afortunado en pelear con hombres, como en rendir mujeres.

—En la basílica de Santa Leocadia espero.

—Allí estaré.

Esta escena fué presenciada por cuantos en la fragua del armero estaban; nadie, sin embargo, se preocupó en lo más mínimo, por ser lances tales, muy frecuentes en aquel sitio y estar, por tanto, á ellos acostumbrados. Pasado el incidente, continuaron las conversaciones, las bromas, los dichos ingeniosos, hasta que llegado el medio día cada cual se dirigió á su hogar.

***

Fría estaba la tarde del día en que ocurrió el suceso de que en el párrafo anterior se da cuenta; el cielo estaba nublado, la hermosa vega toledana, desprovista de sus ropajes de verdura. La invernada presentábase aquel año bastante cruda, y ante la vista sólo se extendía el panorama de los árboles sin hojas, las tierras pardas unas, rojizas otras completamente áridas por no haber aún brotado las simientes poco antes depositadas en su fértil suelo. Sirviendo de marco á esto, encontrábanse las colinas de color rojizo que rodean Toledo, y al pie de ellas, marchando con alborotada corriente, el Tajo, manchando con sus rizadas espumas ambos lados de su anchuroso cauce. Grande era el silencio y la calma que en los alrededores de la basílica de Santa Leocadia se sentía; únicamente llegaban allí los lejanos ruidos de la ciudad, que se confundían con los cercanos del río. Nadie cruzaba por aquellos senderos y diríase que la vega toledana era un campo abandonado completamente por la fecunda mano del labrador.

Al declinar la tarde, un hombre embozado en amplia capa, recatando el rostro con el embozo de ésta y con el ala del airoso sombrero que adornaba hermosa pluma blanca sujeta por rico joyel, bajaba procedente de la aún no reconstruída puerta de Cambrón, llegó á la basílica con precipitado paso; registró los alrededores de la misma, y dando muestra de gran impaciencia, esperó, bien que no durante mucho tiempo. Por el lado de la puerta de Visagra, llegó á poco un joven, completamente desembozado, quien al encontrarse con el primeramente llegado, saludó á éste, acto de cortesía á que el otro contestó desembozándose.

Eran, pues, los que frente á frente estaban, D. Luis Portocarrero y el caballero Gualtero.

Pocas palabras hablaron. Traían prisa los aceros y estaban impacientes en sus vainas. Además cada rival tenía deseos de hacer desaparecer al otro. Sabía Gualtero las pretensiones que con su dama tenía D. Luis, y éste odiaba á aquél como á la persona que se oponía á su felicidad. Así, pues, bien pronto estuvieron las espadas en libertad, y aun antes de estarlo habían chocado. Larga fué la lucha, pues hábiles eran ambos contendientes. A cada cuchillada del uno, respondía el otro con un quite magistral; por último D. Luis perdió un golpe y Gualtero le hirió levemente, haciéndole caer á sus pies.

No bien ocurrido esto, Gualtero limpió su espada, la volvió á la vaina y con mesurada frase, dijo:

—Si hubiérais vencido, la daga del maestro Alonso de Sahagún hubiera buscado mi odiado corazón, y á estas horas, no latiría por aquella que no podeis hacer que os ame. He vencido yo, y siendo valiente como sois, no puedo mataros en tal postura; que tal hacer, ni sería noble ni caballero.

—Matadme—contestó D. Luis sintiendo su corazón traspasado por la generosa acción de Gualtero.

—Levantaos y volved á luchar,—dijo Gualtero, en tanto que le ayudaba á ponerse en pie.

—Imposible,—repuso el otro.

Por último, á instancias de Gualtero, volvieron á la lucha con mayor ardor que antes. D. Luis estaba ebrio de coraje, así que cuanto mayor era éste, mayores eran las torpezas que cometía, con las cuales no tardó Gualtero en hacerle caer de nuevo.

Otra vez se repitió la escena de antes. D. Luis fué levantado por su rival, quien nuevamente le perdonaba la vida. Ante tal rasgo, D. Luis, dió la mano á Gualtero.

—Podíais por dos veces haberme dado muerte; soy vuestro pues. No tengo otro medio para pagaros esta deuda que renunciar á mis pretensiones acerca de la hermosa dama que es dueña de mi albedrío. Esta noche salgo para mi país. Sed muy felices.

Dijo, apretó con fuerza la mano de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 16/8/1889.

Gualtero, y se marchó por donde vino, no sin antes embozarse en su amplia capa y recatar el rostro con el ala del sombrero.

Gualtero se disponía á marchar. Las campanas de la ciudad dejaron oir sus timbrados acordes, y bien pronto la de Santa Leocadia las acompañó invitando todas á la oración del crepúsculo vespertino. Al oir la esquila, Gualtero cambió su marcha y se dirigió al templo. Casi á oscuras, pues la última luz de la tarde no podía abrirse paso por las escasas vidrieras de la basílica, sin otra luz que la de la lámpara del Altísino, Gualtero, cerca del altar mayor se consagró á la oración. Cuando más abstraído estaba notó que la imagen del Redentor Crucificado, descendía el brazo, indicando la aprobación que le merecía la cristiana y noble conducta que el caballero Gualtero había observado con su rival D. Luis Portocarrero.

Divulgado bien pronto por la ciudad tan milagroso hecho, acudieron cuantos en Toledo había con objeto de ver por sus propios ojos el milagro, resto del cual aún se conserva, si no la imagen á que se atribuye, copia de ella, acrecentando la devoción de la conocida por el Cristo de la Vega.

*
* *

El noble D. Luis Portocarrero, cumplió su palabra. Quien aquella noche pasara por la calle del Pozo Amargo, en vano intentaría divisar entre las tinieblas de la noche el doncel que hacía tiempo las pasaba todas en ella, rondando la casa de una de las más hermosas toledanas. Con el corazón destruído por la ausencia prometida, y, á sus ojos, el deshonor en su persona, cabalgaba D. Luis á aquellas horas en su brioso caballo, en dirección á Andalucía, su país.

JUAN MARINA.

REMITIDO

Sr. D. José María Ovejero, Director del periódico ilustrado TOLEDO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número VII del citado periódico, correspondiente al miércoles 18 de Julio de 1889, he leído un artículo titulado *Numismática Toledana*, suscrito por D. Juan Moraleda y Esteban, á quien deseo hacer algunas preguntas á propósito del mencionado artículo, y no teniendo el honor de conocerle, ni saber cómo dirigírselas, me atrevo á suplicar á V., si no ve en ello inconveniente alguno, dé cabida á las presentes líneas en las columnas de la publicación que tan dignamente dirige, en las cuales apareció aquel trabajo.

Dando á V. anticipadas gracias por tan señalado favor, se ofrece de V. atento S. S. q. b. s. m. *M. G. F.*

Madrid 31 de Julio 1889.

«Sr. D. Juan Moraleda y Esteban.

Muy señor mío: Con el respeto debido á la ilustración que revela el artículo que publicó V. bajo el epígrafe de *Numismática Toledana*, en el número VII del periódico ilustrado TOLEDO, llevado del deseo de aprender y contando con su benevolencia, me permitó dirigir á V. algunas preguntas acerca de ciertos particulares que en él me han llamado la atención, y dejando á un lado las referentes á puntos cuestionables, pues mi ánimo no es discutir, ni mucho menos, me concretaré á las tres siguientes, que son las más interesantes.

1.ª En el párrafo dedicado á la *Moneda romana*, cita V. y describe un mediano bronce de Augusto y su legado en España, Carisio, acuñado en Toledo; sería de desear verle *in natura*, pero ya que esto no sea posible, ¿puede saberse dónde existe el original ó de dónde está tomada la cita? porque si corresponde á la descripción, esta pieza sería de excepcional importancia numismática, pues no es conocida de Heiss ni Delgado, de Babelon ni Cohen, que son los autores más modernos, y de suma importancia geográfico-histórica, pues corrige á los geógrafos antiguos, que no cuentan á Toledo entre las colonias romanas.

2.ª El párrafo dedicado á la *Moneda goda* termina así: «No obstante hay algunas monedas de la época goda que difieren de las descritas por las obras; una de ellas, notable por demás se ha descubierto casualmente etc.»; como no se describe y los tipos y leyendas de las monedas genuinamente visigodas son bien conocidas de los numismáticos, queda el natural deseo de examinar las particularidades que ofrezca, y así me atrevería á suplicarle se sirviera publicarla, dando de ella, bien un facsímile lo más exacto posible, bien una escrupulosa descripción.

3.ª En el apéndice al párrafo de la *Moneda árabe*, cita V. las bilingües de Alfonso VI; hasta ahora sólo teníamos noticia de los dinares y felus de Alfonso VIII y de la más que sospechosa moneda de plata, dada á luz por Longpérier, que lleva el nombre de Enrique; ¿sería V. tan amable que publicara la descripción de las de Alfonso VI, todavía inéditas, si existen?

Ruega á V. dispense estas preguntas, que le hace impulsado únicamente por el interés de la ciencia y su extremada afición á la numismática, á su atento S. S. q. b. s. m.

MANUEL GIL Y FLORES.

Madrid 31 de Julio de 1889.

GRABADOS

Torre de la Catedral

Empezó á construirse esta hermosa joya de la arquitectura gótica hacia el año de 1380, en tiempo del Sr. D. Pedro Tenorio. Parece, pues, probable que las trazas de la misma fueran obra del entonces maestro mayor de la Catedral D. Rodrigo Alfonso; él, sin duda, debió empezar la construcción de tan suntuoso monumento, pero la terminó Alvar Gómez, ó González, que fué el arquitecto á quien estuvo encomendada su dirección durante el período más largo, terminándose de construir hacia el año de 1440, siendo arzobispo D. Juan Cerezuela.

Duró, pues, la obra de la torre unos 60 años, incluyendo en esta cifra temporadas muy largas en que estuvieron paralizados los trabajos.

Mide 326 pies de elevación, 40 de anchura y 20 de espesor en sus muros. Tiene tres cuerpos: el primero cuadrado, con dos resaltos en cada frente hasta la plataforma, que remata un antepecho de piedra calada; el segundo es octógono, formado por ocho pilares, que hacen dos á dos, de marcos, á ocho arcos apuntados divididos por mitad y verticalmente por delgados y elegantes pilarcillos. De los ángulos formados por la plataforma del primer cuerpo arrancan torrecillas y pirámides crestadas que adornan la torre, imprimiéndola carácter y haciéndola esbelta y aérea como pocas. El tercer cuerpo es también octógono y va disminuyendo insensiblemente hasta terminar en el espigón de hierro que ensarta cuatro globos de cobre, sobre los que hay colocada una veleta, rematando con una cruz de doce pies de elevación, en cuyo extremo superior se guarda un vaso con varias reliquias.

La torre tiene doce campanas, entre ellas la *Grande*, famosa por sus dimensiones y por la leyenda que se le atribuye.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS
DE ESTA CAPITAL

Lista de los Sres. Jurados que han de calificar los trabajos presentados á la misma.

NOMBRADOS POR LA SOCIEDAD

Sr. D. Manuel Nieto,
» » José María Ovejero.
» » Antonio Morate.
» » Antonio Reus.
» » Dionisio Martínez.

POR EL ILMO. SR. OBISPO AUXILIAR

Sr. D. José Hospital y Fragó.

POR LA ACADEMIA Y COMISIÓN DE MONUMENTOS

Sr. D. Pedro A. Berenguer.

POR LA SOCIEDAD COOPERATIVA

Sr. D. Federico Lafuente.

POR EL ILMO. AYUNTAMIENTO

Sr. D. Antonio Bringas.

POR EL CENTRO DE ARTISTAS

Sr. D. Benito Valiño.

POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN

Sr. D. Gonzalo Serrano.

SECRETARIO GENERAL SIN VOTO

Sr. D. José Pequeño.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 16/8/1889.

TRABAJOS PRESENTADOS

«La Corona de un Fernando,» poesía.

«La religión es la base de toda sociedad bien organizada,» íd.

«*Ignatus*», íd.

«La más abundante fuente de inspiración para el poeta es la contemplación de los mágicos panoramas de la naturaleza,» íd.

«En un lugar de la Mancha.....,» íd.

«Un grano llena un granero,» íd.

«Al heroico y valiente defensor de la plaza de Gerona D. Mariano Alvarez de Castro,» íd.

«Tened deferencias para los hijos de los pobres, porque de ellos salen hoy la mayor parte de los sabios.» Memoria sobre el tema: D. Antonio Martín Gamero, su vida y sus obras; estudio crítico biográfico.

«¿Quién es tan insensato que habiendo mirado al cielo no sienta haber Dios? Memoria sobre el tema: Necesidad y conveniencia de que la clase obrera pueda observar y observe el precepto cristiano de la guarda de las fiestas.

«Homo ad laborem natus est.» Memoria sobre el tema: Crisis agrícola y pecuaria; medios legales y prácticos para remediarla.

«La perfección del trabajo manual del hombre está en razón directa con su desarrollo físico, intelectual y moral.» Memoria sobre el tema: La ilustración del obrero en armonía con el trabajo.

«Trabaja que tú encontrarás el premio.» Tema: Construcción de barriadas de casas para obreros en Toledo, medios económicos para su realización, expresando los que pueden obtenerse del Estado, de la provincia, del Municipio, de las corporaciones y de los particulares.

Se ha presentado además un trabajo repujado y una solicitud para optar al premio del Ilmo. Ayuntamiento.

La sesión solemne tendrá lugar el día 23 de los corrientes á las nueve de la noche, en el local de la sociedad, Misericordia, 9, y el programa será el siguiente:

1.º Serenata de la «Fantasía morisca», Chapí. (Ejecutada por el sexteto que dirige el Sr. Alcubilla.)

2.º Lectura de la memoria de Secretaría y apertura de los pliegos que contienen los nombres de los autores premiados.

3.º Canzonetta del cuarteto op. XII, Mendelsshon.

4.º Repartición de premios y lectura de las obras premiadas.

5.º *Pavana*, Santonja.

NOTICIAS

El día 23 de los corrientes se inició un violento incendio en el edificio del Seminario nuevo, cuya construcción estaba terminándose.

Al empezar el siniestro temimos una catástrofe parecida á la que ocurrió en el Alcázar, pero el edificio amenazado por las llamas tiene perfectamente dispuestos muros *corta-fuegos*, y, gracias á esta previsora medida, el fuego pudo localizarse. Sin embargo de haber conseguido reducirle á la crujía de Poniente, destruyó las armaduras de este costado, una escalera y creemos que algunos pavimentos de madera.

El viento favorecía los progresos del incendio, pero las autoridades, con sus disposiciones, el cuerpo de bomberos, una brigada de la Academia General, el personal de la Fábrica de armas, la Guardia civil y el público con sus servicios, contribuyeron á dominar al voraz elemento que amenazaba causar grandes estragos.

El Emmo. Sr. Cardenal Payá, que ha consagrado sus desvelos y sacrificios á la construcción del Seminario, ha tenido una gran pesadumbre al verle expuesto á tan grave riesgo y al tener que lamentar pérdidas de consideración.

Feria y fiestas. La Corporación municipal acordó celebrarlas en este mes accediendo á los deseos manifestados por varias colectividades, por el público y por el comercio. Coincidiendo con los grandiosos cultos que en estos días se consagran á la Virgen del Sagrario en la iglesia primada, restableciendo la costumbre de celebrarlas en esta época y teniendo en cuenta la abundante cosecha de este año, la opinión pública espera que la afluencia de forasteros será grande, las transacciones más que en años anteriores y los beneficios proporcionados á los deseos de todos.

Han fallecido D.ª Sinforosa de la Cuesta y Agüero, D.ª Teresa Serrano y Adrián y la párvula Dolores Lugo y Patiño.

La redacción de TOLEDO se asocia al dolor de sus respectivas familias.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Toledo aparecerá dos veces al mes, elegantemente impreso en papel satinado, constando de ocho páginas cada número, dispuestas de modo que pueda coleccionarse, á cuyo efecto, regalaremos á nuestros suscritores á fin de cada año, el correspondiente índice y unas elegantes cubiertas á varias tintas, para su encuadernación.

El precio de suscrición es el de 2,50 pesetas trimestre en toda España, no admitiéndose por más ni menos tiempo, el de 3 íd. en el extranjero y 5 (oro) en Ultramar.

Precio del número suelto en España, 0,50 cénts. de peseta. Número atrasado, 0,75.

En el extranjero y Ultramar, número corriente, 0,75, y atrasado, 1 peseta.

ADVERTENCIA. La Administración del periódico suplica á los señores suscritores que ya no lo hayan hecho se sirvan remitir, á la mayor brevedad, el importe de la suscrición del primer trimestre.

La casa de Menor Hermanos es la encargada de recibir suscriciones en Toledo. En el resto de España, como en el extranjero y Ultramar, las principales librerías.

SE ADMITEN ANUNCIOS

TOLEDO, 1889.—Imprenta, librería y encuadernación de Menor Hermanos, Comercio, 57, y Sillería, 15.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 16/8/1889.